

# ¿Cómo utilizar un imán de recursos?

El financiamiento atrae flujo para usarlo en proyectos específicos. Pero, también es importante analizar el contexto en el cual se utilizará y prevenir riesgos. Aquí te decimos cómo, cuándo y por qué contratar un crédito.

Por José Enrique Tellaeche Torres  
[www.tellaechecom.mx](http://www.tellaechecom.mx)  
[contacto@tellaechecom.mx](mailto:contacto@tellaechecom.mx)

1

## INICIO

Cada vez que pensamos en crecer nuestros negocios, es frecuente considerar la alternativa de obtener financiamiento externo, a través de un crédito. Generalmente proviene de Intermediarios Financieros (bancarios o no bancarios), lo que nos permite satisfacer muchas necesidades. Entre ellas están el cubrir los huecos faltantes de capital, facilitar el manejo de la tesorería, agilizar el crecimiento de nuestra operación, obtener mayores utilidades, y por tanto, maximizar el valor de nuestro capital.

C

## ANÁLISIS

Sin embargo, esta fuente de recursos puede resultar contraproducente e inclusive puede llevarnos a serios problemas, cuando lo disponemos en exceso, en un momento inoportuno y no podemos cumplir con las obligaciones que se generan. Por ello, antes de decidir tomar financiamiento externo, tenemos que hacer un análisis a conciencia. ¿Para qué lo necesito? Si la respuesta esta relacionada a un sueño, una fantasía o inclusive un capricho injustificable, que en nada va a beneficiar a mi empresa, seguramente va a deteriorar los resultados y el flujo financiero de mi negocio. ¿Tengo una necesidad específica como obtener capital de trabajo, equipamiento o infraestructura? ¿Me generará algún beneficio cuantificable y tengo la manera de medirlo? ¿Qué monto es el que requiero, cuándo y a qué plazo?

S  
N

## ALTERNATIVAS

Después de pensar las respuestas y verlas viables, hay que verificar si es que las necesidades de recursos lo podemos cubrir con alternativas de menor costo, que usualmente son las fuentes internas. Es posible obtener recursos de nuestra propia operación, a través de un manejo ordenado y eficiente de nuestros ingresos, costos y gastos. También podemos financiarnos con el flujo interno, aquel que se deriva del empleo efectivo de nuestro capital de trabajo, a través de la administración de la cartera, inventarios y proveedores. Inclusive, con la liquidación de todos aquellos activos inactivos que tenemos en nuestros balances generales y que resultan inútiles para generar flujos operativos.

## EVALUACIÓN

Otro punto es evaluar la conveniencia de ese crédito externo, cuyo monto a disponer deberá de estar determinado por nuestra capacidad de pago. ¿Cuánto dinero es lo que sí puedo pagar y en cuánto tiempo, sin poner en riesgo la tesorería del negocio?. La cantidad resultante a financiar debe tener estas características:

- Ser sustentable. Es decir, debemos tener capacidad para pagar no sólo el monto dispuesto, sino también sus intereses, gastos y comisiones.
- Ser sostenible, o tener la capacidad de pagar el financiamiento puntualmente durante y en el plazo acordado.

## CONFIANZA

Con el apoyo de tus estados financieros, analíticas y su flujo de caja, estarás en posibilidades de definir razonablemente las necesidades y poder concretarlas en términos de monto, tasa de interés, forma de disposición y plazo de pago. Toma en consideración que el otorgamiento de crédito por parte un intermediario financiero es el resultado de la confianza que tienes, que muestras la suficiente posibilidad, voluntad y solvencia para cumplir con una obligación financiera. En la medida de que conozcas tú negocio y demuestres su productividad, mayor seguridad será la que genere en el intermediario de que tu podrás liquidar el financiamiento. De esta manera más fácil y rápidamente podrá obtener el crédito solicitado.

## RAZONAMIENTO

En este ejercicio es conveniente tener en cuenta de que todo crédito deberá ser dispuesto por un monto. ¿Cómo debe comportarse ese monto?

- Que sea suficiente y que haga mantener un apalancamiento razonable, una sana relación entre el nivel de pasivos totales y nuestro capital total.
- Que sea adquirido en un tiempo oportuno, con la debida anticipación.
- Que represente un complemento a nuestra aportación de capital. Cualquier intermediario financiero, revisará con mayor interés una solicitud de crédito en donde se le solicita un préstamo para completar un cierto porcentaje de la necesidad de negocio y que nuestra empresa ó los accionistas aporten el resto. →



## AMBICIÓN

Ojo: debemos cuidarnos de la ambición excesiva y no caer en la tentación de minimizar el capital propio que aportemos y maximizar el nivel del apalancamiento. Entonces, en adición a los riesgos inherentes de nuestro propio negocio, mercado o producto, ahora aparecerá el riesgo financiero de no poder enfrentar el pago. Para minimizar este tipo de eventualidades y especialmente en periodos de mayor incertidumbre como en épocas de inestabilidad de precios, tasas de interés y tipos de cambio, resulta muy conveniente hacer ejercicios de sensibilización. Realizar diferentes presupuestos de caja en donde se asuman diferentes escenarios y se analicen sus consecuencias.



## TRANSPARENCIA

No olvides nunca ser puntual, claro y transparente tanto en tu negocio, organización y forma de trabajo. Menciona qué es lo que quieres, para qué lo quieres, cuáles son los beneficios que vas a obtener, cómo es que lo vas a pagar y cuál es la fuente primaria de pago. Entrega toda la documentación requerida, completa, ordenada, bien hecha, limpia y desde la primera vez que se la presentes al Intermediario Financiero.



## Y... LAS LETRAS CHIQUITAS

Otra cosa para no olvidar: observa con cuidado la integración del expediente que soporta tu solicitud de crédito. Es preciso cuidar los detalles más obvios, como por ejemplo:

- Que la firma que plasmes en la solicitud de crédito, sea igual a la que aparece en tu identificación oficial.
- Que el balance general esté ordenado y que el nivel del activo sea igual a la suma del pasivo más el capital.
- Obtén tu Buró de Crédito Especial y observa si es que contiene alguna clave de prevención que haya sido registrada indebidamente o alguna referencia injustificada que deteriore la solvencia moral, con objeto de atender y resolverla con la debida anticipación. ■

